



Jilotlán de los Dolores 2024-2027  
"Fortaleciendo Familias, Creando un  
Mejor Futuro para Todos"

UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Oficio Número: 020.J/UTI/DIF/2024-2027.  
Asunto: Respuesta a solicitud 05/2024  
Jilotlán de los Dolores, Jalisco a 05 de noviembre de 2024

**PRESENTE.**

Además de saludarla, por este conducto se da respuesta a su solicitud de información, misma que fue recibida oficialmente en esta Unidad de Transparencia el 30 de octubre del 2024 con número de folio **140247924000029**, vista la información peticionada consistente en:

"quiero que informe el presidente del DIF en el dif tambien tomara chaleco las decisiones chaleco tambien pondrá los salarios del dif chaleco mobera los sueldos a su gusto en el dif los recomendados i amigos de chaleco también ganaran mas en el dif el presidente consultara todo con chaleco y le pedirá permiso o tomara desisiones solo caahelco puede mandar a la gente del dif i quitarle funciones a la directora como manda a la gente en la presidencia chaleco mandara al presidente i a la directora del dif como manda en la presidencia a la presidenta y a mundo chaleco umillara a los trabajadores del dif como umilla a los de la presidencia" (Sic).

Al respecto, hago de su conocimiento que esta Unidad de Transparencia, ha integrado el expediente respectivo y realizó requerimientos internos a diversas áreas de este Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores, Jalisco, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 83, fracción II de la Ley del Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios *-en adelante, Ley de Transparencia-*,

Analizada dicha información, esta Unidad de Transparencia determina los siguientes

#### **PUNTOS RESOLUTIVOS:**

**PRIMERO:** La respuesta de acceso a la información pública solicitada es en sentido **AFIRMATIVO**, con fundamento en lo previsto por el artículo 86 de la Ley de Transparencia.

**SEGUNDO:** El Sistema Dif de Jilotlán de los Dolores hace de su conocimiento que dicha solicitud presenta y promueve una serie de prácticas altamente dañinas y contrarias a cualquier marco legal y ético, en el Dif se esta trabajando de la mejor manera para atender a la ciudadanía con el debido respeto.

**NOTIFÍQUESE** al correo electrónico [rezamarian247@gmail.com](mailto:rezamarian247@gmail.com)

**ATENTAMENTE**

"2024, año del bicentenario del nacimiento del Federalismo Mexicano,  
así como de la Libertad y Soberanía de los Estados"



**ING. ERIKA GARCÍA LISBOYA.**

Titular de la Unidad de Transparencia.

H. Concejo Municipal de Jilotlán de los Dolores, Jalisco.



Revolución #31, Col. Centro, C.P. 49950,  
Jilotlán de los Dolores, Jalisco



[gobiernodejilotlan.com](http://gobiernodejilotlan.com)



[difjilotlan2024@gmail.com](mailto:difjilotlan2024@gmail.com)